

ARAGONESA DE AVALES, S. G. R.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Araval, SGR

El Consejo de Administración de Aragonesa de Avals, S.G.R. (Araval, SGR) en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2003, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria:

Primera Convocatoria: Día 7 de junio de 2003, a las 12.00 horas en los salones del Hotel Boston, sito en la Avda. de las Torres, número 28, de Zaragoza.

Segunda Convocatoria: Día 9 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de la Gestión Social del Ejercicio de 2002 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar durante el ejercicio de 2.003.

Quinto.—Reelección de los auditores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Sexto.—Elección de los Administradores para cubrir los cargos de Consejero que agotan su período de mandato.

Séptimo.—Designación de los dos socios interventores que habrán de aprobar el Acta de la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes sometidos a la Junta General quedan a disposición de los señores socios en el domicilio de Aragonesa de Avals, S.G.R., Plaza de Aragón, n.º 1, bajo, de Zaragoza; y en las Delegaciones de Huesca, Plaza López Allue, n.º 3; y Teruel, Calle Tozal, n.º 8, 5.ª planta, donde podrán examinarlos y en su caso obtener copia, haciéndoles saber asimismo que les asiste el derecho a que les sean entregados o enviados gratuitamente desde la fecha de la convocatoria, y de que podrán concurrir personalmente a la misma, o bien representados en la forma prevista por los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos nuestros socios partícipes y protectores.

Zaragoza, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.876.

ARBOCAMPO, S. A.

En la Junta universal celebrada por esta sociedad con fecha 7 de abril de 2003 se tomó el acuerdo de transformar la misma, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose a tal efecto los nuevos estatutos sociales.

Cambrils, 7 de abril de 2003.—Joan Estrada Oriol, Presidente del Consejo de Administración.—14.304.
1.ª 21-4-2003

ARCALIA BARCELONA, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de 9 de abril de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	2.506,10
Tesorería	1.199,60
Total Activo	3.705,70

Pasivo:

	Euros
Capital social	83.000,00
Resultados ejercicios anteriores	- 47.904,31
Pérdidas y Ganancias	- 31.389,99
Total Pasivo	3.705,70

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Liquidador, Arcalia Servicios, S.A., D. Carlos García Caro.—13.966.

ARCALIA MERIDIONAL, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de 9 de abril de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.632,95
Tesorería	109,98
Total Activo	1.742,93

Pasivo:

	Euros
Capital social	89.000,00
Resultados ejercicios anteriores	- 32.106,35
Pérdidas y Ganancias	- 55.150,72
Total Pasivo	1.742,93

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Liquidador, Arcalia Servicios, S.A., D. Carlos García Caro.—13.963.

ARESA, SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario el día 22 de Mayo de 2003, a las 12 horas 30 minutos, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente en su caso, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, Hotel Catalonia Berna, calle Roger de Llúria, 60, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Aresa Seguros Generales, S. A. correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese de un Consejero por defunción y determinación del número de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas del Grupo Consolidado.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la Sociedad por un periodo de 18 meses y hasta el límite de un 10% del capital social, fijando el precio de la acción.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 102 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrá ser consultada por todos

los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Presidente, Fdo.: Manuel Guerrero de Castro.—14.209.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 21, 7.ª planta, de Valencia, a las doce horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balances, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda.—14.696.

ARRENDAMIENTOS ZUBICARAY, S. A.

Esta sociedad comunica que por sentencia firme del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 1 de Madrid, en autos 192/96, declara en disolución a la misma. Como consecuencia de lo anterior, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pez Volador 32-11.º B, el día 9 de mayo de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Administrador único, Feliciano Yabar Atela.—15.125.

ASOCIACIÓN DE MINAS DE LEÓN, S. A. (MINALESA)

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Asociación de Minas de León, S. A. (MINALESA), en su reunión del 27 de marzo de 2.003 y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en León, Avda. Condesa de Sagasta, n.º 8, 1.º A, en primera convocatoria, el día 25